Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, viernes 8 de Septiembre de 1893. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.º 5.076

Por donde nos viene la muerte.

De tiempo lamentaban nuestros fabricantes la perezosa vida que viene llevando la industria taponera, debida á las trabas casi prohibitivas que la mayoría de las naciones consumidoras imponen á nuestras materias elaboradas, para contrarrestar las absorventes monstruosidades que por parte de aquellos paises veníanse cometiendo contra nuestra producción taponera, habíanse unido valiosos elementos; atendidas habian sido en parte sus reclamaciones, lo que hacia creer obtendríamos la compensación que anelábamos de los nuevos tratados comerciales que viene á establecer nuestro gobierno, más, con haberse reaccionado nuestro ánimo, surge pavoroso un nuevo impedimiento tan sério, que es de temer sea el dogal que concluya con la más genuina de las industrias españolas. Temible amenaza ciérnese sobre la fabricación, por la persistente subida de los cámbios, pudiéndose augurar su muerte, de seguir como hasta aquí la actual crísis fiduciaria. (Lo que aparentemente es vida de nuestro comercio de exportación vá á ser el manzanillo que acabe con nuestra abatida industria) debido que en este período de abatimiento que venimos atravesando, el acaparador extranjero, ha podido, beneficiado por nuestro anómalo estado financiero, tomar carta de naturaleza y hacerse casi dueño de la riquísima producción corchera de las extensas comarcas andaluzas y Extremeñas, y de nuestra vecina Portugal.

Auxiliados por los fuertes cámbios que percibe de sus valores, ha pagado de los corchos de exportación précios que no puede pagar la fabricación del pais.

Persistentes en parte los derechos arancelarios á la entrada de nuestros tapones en los mercados de consumo, libre la extracción de la primera materia, abonada ésta por razón de los corchos más precisos á su actual consumo, no es infundado predecir que nuestra producción taponera en plazo más ó menos largo venga á desaparecer.

No es difícil solucionar lo concerniente á nuestra industria respecto aquello que tiende á favorecerla, con aplicar á las naciones que nos sean más ó menos favorables á nuestra exportación tratados en conformidad á sus restricciones, los actuales tratados librados con Alemania, Austria, Bélgica y Paises Bajos lo comprueban; lo difícil de solucionar es la parte económica, ésta se hace cada dia más difícil de arreglar, por cuanto nadie se atreve á aplicar á dicho mal las energías que se precisan. Los cuerpos productores están separados de la cosa pública y los mangoneadores de nuestro erario es difícil arreglen aquello que solo han sabido desarreglar. Precisa, para levantar nuestro abatido crédito, aplicar aquellas radicales medidas que sabe aplicar el comerciante cuando tiene que suprimir partidas inútiles que cargan el *Debe* contra el *Haber*.

Mientras esto no viene, mientras no venga este medio radical que permita el desarrollo y crédito de nuestra riqueza pública, pensemos en defender con las fuerzas que podamos á la abatida industria taponera. A grandes males, grandes remedios; los términos medios no son viables en las pesarosas circunstancias que atravesamos; hoy, más que nunca conviene una gran unión y un gran tacto de codos para, unidos á una confederación económica-ibérica, ir, por si precisa, y como á transitorio á la absoluta y prohibitiva extracción de la primera materia.

No se espanten los productores de corcho, no miren con prevención esta última solución, fíjense en que con desaparecer nuestra fabricación, con desaparecer nuestros inteligentes obreros, estarán á merced del acaparador extranjero que acabará con la competencia y convertirá en ley sus exigencias.—*Ginés Vidal.*

S. Feliu de Guixols, 26 Agosto de 1893.

Desde Madrid.

5 Septiembre de 1893.

Por fortuna no se han confirmado los rumores que acerca de funestos trastornos en Valladolid circulaban ayer y nos alaguemos, porque verdaderamente es muy poco agradable el espectáculo de un pueblo que, para defender sus derechos, tiene que a udir á las tumultuosas manifestaciones públicas. No se confíen, se embargo, mucho, nuestros gobernantes, porque á la menor incidencia estallará el conflicto, como lo prueba el no haberse calmado los ánimos en Vitoria apesar del tiempo que transcurre y el seguir en Coruña y en otros varios puntos, viva y permanente la mala impresión causada por las reformas del general López Domínguez. Las autoridades continúan abrigando temores y ayer mismo, cuando los Ministros se reunieron en el palacio de Buenavista, se trató la cuestión de órden público y cambiaron impresiones acerca de la situación de algunas provincias. El Ministro de Gracia y Justicia, velando por los intereses de su compañero el de Hacienda, leyó una circular que ha dirigido á los fiscales de las Audiencias dandoles severas instrucciones para que con todo rigor sean aplicados los artículos pertinentes del Código penal contra los que ejerzan coacciones para impedir el pago de los impuestos. La circular quedó aprobada y el Ministro de Hacienda encareció á sus compañeros la necesidad de que se pongan en planta todos los recursos para cortar de raiz ese movimiento que se manifiesta en contra de la cobranza de los tributos. No quiere el señor Gamazo perder un céntimo de los cantidades presupuestadas, y consentiría primeramente en abandonar la cartera: así lo hizo saber á sus compañeros que asintieron á sus palabras, prometiéndole toda clase de auxilios para conseguir el fin que se desea y que es de importancia notória. El asunto que más preocupó la atención de los Ministros, fué el de la situación del Banco Español de la Habana. La falta de transacciones en la isla de Cuba es la causa de la profunda crisis porque atraviesa ese Banco, que vé reducidas sus existencias metálicas á una suma insignificante. Según expuso el señor Maura, el Banco podria proveerse de metálico haciendo una sencilla operación de anticipo, porque tiene en cartera valores bastantes á responder; pero la operación es por las circunstancias en que se encuentra Cuba muy difícil, y el remedio tiene que ir de la península, para lo cual el Ministro de Ultramar ha pensado varios medios y, entre ellos, el de que el tesoro público prestase cierta ayuda al Banco Español. Pero esta ayuda solo puede ser un apoyo moral, que puede traducirse en aceptar por todo su valor los billetes que el Banco tiene emitidos. Tambien el gobierno facilitará que otras entidades bancarias presten su ayuda al Banco Español. Se cree que el conflicto será favorablemente resuelto, sin acudir á recursos extraordinarios. Los ministros hablaron tambien en su reunión de anoche del supuesto viaje de la Corte á Covadonga, y sin desmentir la noticia, declararon que hasta hoy el viaje no pasa de ser un rumor propalado por los corresponsales de los periódicos de Madrid en San Sebastián. Esta noche se espera la llegada del Ministro de la Gobernación, que traerá de su viaje *curiosas* impresiones políticas.

Adilluber.

LOPE DE VEGA.

(El Heraldo.)

Se han cumplido doscientos cincuenta y ocho años que terminó sus dias el hombre extraordinario, asombro de su siglo por su gran talento y portentosa fecundidad, el que halló la forma y la esencia del verdadero drama español, *el fénix de los ingénios*, según le llamaba el pueblo, el *mónstruo de la naturaleza*, como, lleno de admiración, le apellidaba Cervantes.

Frey Lope Félix de Vega Carpio—frey por la cruz de San Juan, que llevaba al pecho—nació en Madrid á 25 de Noviembre de 1562. Sus padres, Félix de Vega y Francisca Fernández, él hidalgo de ejecutoria y ella noble de nacimiento, eran naturales del Valle de Carriedo, cuna también de los padres de D. Pedro Calderón de la Barca.

Lope estudió humanidades en el Colegio de los Jesuitas, y se ejercitó en la música, la danza y la esgrima. Desde muy temprano demostró su prodigioso ingenio, pues componía versos á la edad en que otros empiezan á articular palabras. De cinco años, según cuentan sus biógrafos, leía ya romance y latín, y mientras no supo escribir, repartía su comida y sus juguetes entre sus compañeros mayores para que le escribiesen los versos que él dictaba.

A los catorce años, huérfano ya de padre, y aguijado por su espíritu aventurero, se fugó de la casa materna, con otro compañero de su edad, deseoso de correr mundo. Llegaron á pié hasta Astorga, donde les detuvo un juez, y custodiados por un alguacil regresaron á la corte. A los quince años se hallaba Lope militando bajo las banderas de España en las Islas Terceras; pero este hecho de su vida no está comprobado; antes al contrario, sostienen muchos de sus historiadores que no es cierto, puesto que Lope en aquella época entró al servicio del obispo de Avila, D. Jerónimo Manrique, de quien fué familiar, y bajo cuya protección pasó á estudiar Filosofía á Alcalá de Henares, con el intento de ser eclesiástico, pensamiento que abandonó por cuestión de amores.

A los veinte años, vuelto á Madrid, sirvió de secretario al duque de Alba.

En aquella época escribió la *Arcadia*, poema pastoril, imitación de la *Diana*, de Montemayor, y de la *Galatea*, de Cervantes.

Dos años después contrajo su primer matrimonio con doña Isabel de Urbina, dama de gran hermosura y de altas prendas morales; y por motivo de un lance de honor, en que hirió gravemente á su adversario, tuvo que andar desterrado, hasta que, al fin, declarado libre, vivió algún tiempo en Valencia, donde mantuvo relaciones con los mejores ingenios de la ciudad del Turia.

A poco de su regreso á Madrid, perdió á su esposa y á una hija, y ya fuese para consolarse de estas desgracias, ya para mejorar de fortuna, se alistó en la expedición naval de Felipe II contra Inglaterra. Después del destrozo de la *Invencible*, en cuya catástrofe perdió Lope á un hermano suyo, de un arcabucazo, volvió á su pátria, obteniendo la plaza de secretario del marqués de Sarriá, tan célebre después con el título de conde de Lemos.

En 1597 casó nuevamente con doña Juana de Guardio, hija de un tratante en carnes, que le llevó una buena dote. De esta señora tuvo dos hijos, Cárlos y Juliana: el varón vivió seis años, y la hembra nació á costa de la vida de su madre. Tuvo al propio tiempo otros dos hijos naturales, de una dama, doña Juana de Luján: Marcela, que llegó á ser monja en las Trinitarias, desde donde presenció los funerales de su padre, y Lope Félix, que á los quince años pereció en un naufragio, sirviendo en la armada del marqués de Santa Cruz.

Imitando Lope á la mayoría de los poetas de su tiempo, que después de una vida agitada, se retiraban á gozar de la tranquilidad con que les brindaba la del cláustro, sin dejar por eso de ser hombre de sociedad, abrazó, rayando en los cincuenta años, el estado eclesiástico, recibiendo en Toledo las órdenes sagradas y cantando misa en la iglesia del Cármen Calzado de Madrid.

El papa Urbano VIII le escribió de su puño y letra confiriéndole el título de doctor en Teología y el hábito de San Juan y nombrándole fiscal de la Cámara apostólica.

Disfrutando de estas y parecidas distinciones así como de una popularidad envidiable, vivió Lope de Vega hasta el 27 de Agosto de 1625 en que terminó sus dias á la edad de setenta y tres años, en su casa de la calle de Francos, hoy Cervantes.

Su entierro fué una solemnidad pública. Presidióle el duque de Sesa, de quien fué gran amigo y compañero. Su cadáver fué sepultado en la bóveda de la parroquia de San Sebastián, pero sus restos han desaparecido.

* *

Todos los biógrafos de Lope de Vega, desde Montalbán, su íntimo amigo, hasta don Cayetano Rosell y el malogrado Manuel de la Revilla, en su *Historia de la literatura española*, reconocen que no ha existido otro poeta que gozara de tanta popularidad como el *Fénix de los ingénios* en su tiempo. En vida se vió agasajado y aplaudido sin tasa por hombres de todas las condiciones, desde el Pontífice hasta las gentes del pueblo, y no hubo casa, por modesta que fuese, donde no hubiera un retrato suyo. De fuera de Madrid vinieron muchas gentes, sólo por conocerle, y las mujeres se asomaban á las ventanas cuando pasaba por la calle y colmábanlo de bendiciones. Muchos, que no le conocían hiciéronle ricos presentes, y escribieron en su alabanza encarecidos elogios. Cuando se tuvo noticia de su muerte, todas las clases sociales le lloraron como una desgracia nacional. Enlutóse el pueblo los nueve días que duraron sus exéquias, y suspendiéronse las tareas jurídicas y mercantiles: hasta en los países extranjeros se hicieron coronas fúnebres á su memoria.

La razón principal de la popularidad y la fama que alcanzó Lope, se debe á que el pueblo español sentía y pensaba lo mismo que su gran dramático le ponía delante de los sentidos.

Añádase á esto, que Lope fué el creador de los verdaderos caracteres dramáticos, en cuya pintura sobresalió bastante, sobre todo cuando ponía en escena caracteres femeniles; que manejó el diálogo con gracia y soltura, y que fué riquísimo en la inventiva, que mejoró mucho, y se tendrá una idea de las buenas cualidades de su teatro.

Ni las ocupaciones de su estado sacerdotal enfriaron el ardor con que se dedicaba á sus trabajos literarios, y su pluma se deslizaba tan veloz sobre el papel como las ideas cruzaban por su pensamiento. ¡Qué raudal de inspiración tan inagotable!

Soldado, cortesano y clérigo, procesado unas veces, proscripto otras, hoy secretario de un magnate, mañana servidor de un pródigo, y siempre incierto de su suerte, siempre solícito y afanoso, halla espacio y ocasión para escribir *ocho* páginas diarias, CIENTO TREINTA Y SEIS MIL en su vida y VEINTIÚN MILLONES de versos, cual si no hubiese reposado un punto desde su infancia á su postrer aliento.

DIABOLÍN.

Noticias locales y generales

Los pueblos de Vilamaniscle y Vall-llobrega han remitido los expedientes de arbitrios extraordinarios para gravar las especies de consumos no tarifadas, y la Alcaldía de Pals ha remitido al gobierno de provincia tambien, el presupuesto adicional de 1892 93 para su aprobación.

—Ha sido destinado á Zaragoza el Comandante de infanteria, Gobernador militar del Castillo de Hostalrich, D. Federico Martinez de Arenzano, y al Regimiento de Almansa, de guarnición en Lérida, el Ayudante del mismo fuerte D. Estéban Mur, cuya plaza ha sido suprimida.

Para sustituir al primero, ha sido nombrado el Capitán del cuerpo de Estado Mayor de plaza D. Justo Tello y Hernandez.

—En breve celebrará en Cartagena maniobras navales la escuadra española, compuesta de *El Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Reina Mercedes*, *Barceló*, *Destructor Habana*, *Isla de Cuba* y además cuatro torpederos.

Las maniobras se celebrarán entre los cabos de Gata y San Antonio.

—En la mañana del último martes apareció ahogada en el acueducto llamado *La Forga* del término de Hostalrich, una anciana la cual, según congeturas, al querer atravesar el cauce y poner el pié en una piedra que colocada en medio facilitaba el paso, cayó de bruces sobre la escasísima corriente, muriendo asfixiada.

Antes de ayer practicaron la autópsia los médicos de la localidad Sres. Formosa y Rovira.

—Ninguna prueba mejor de la importancia que hoy se concede en el seguro sobre la vida, es la participación de los asegurados en los beneficios, que las cifras que, á este propósito, presenta *La New York*, Compañía americana, de la cual nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Las utilidades repartidas por esta empresa á sus asegurados en los últimos siete años, asciende á 73.109,767 pesetas, y el total distribuido por este concepto desde la fundación de la Compañía citada hasta comienzos de enero último á *216.667,917 pesetas.*

Necesario nos parece advertir, que en *La New York* por ser empresa mútua, todas las utilidades pertenecen *integramente* á los asegurados, mientras que en otras Compañías, los beneficios han de repartirse con los accionistas, con preferencia en favor de éstos.

—Dicen de Alicante que en este mes se espera vaya á aquella ciudad el jefe del partido federal D. Francisco Pí y Margall, quien probablemente se hospedará en casa del caracterizado federal de aquella población D. Francisco Lluch. Sus correligionarios le preparan un entusiasta recibimiento.

—En la línea férrea de Boston á Albany se ha hundido el puente de hierro de Chester (Massachusetts), en el momento de pasar por él un tren de viajeros.

La locomotora y cinco coches fueron precipitados al rio.

No han resultado más que cinco muertos y nueve heridos, pues los coches iban casi vacíos.

—Ha sido autorizado el señor Gobernador civil de la provincia, para pagar todo cuanto se debe á las inspecciones sanitarias de años anteriores y á las actuales.

Esta tarde deberá salir para Portbou el señor Gobernador, si es que de nuevo no se lo impiden las obligaciones de su cargo.

—En la corrida de novillos que se verificó el domingo en Medina del Campo, se suscitó una reyerta entre los toreros y la gente del pueblo empeñada en torear, de la que resultaron dos muertos y seis heridos graves.

Las autoridades restablecieron el órden y suspendieron la corrida.

—Ayer mañana, un chico de siete años llamado Isidro Torrent iba colgado de la trasera de un carro; al retroceder éste en el puente de piedra y al dejarse caer el chico, lo hizo éste con tan mala suerte, que una rueda le fracturó la pierna izquierda por dos partes.

El médico municipal señor Detrell y el del Hospital señor Roca, curaron al pobre niño, quien fué trasladado en una camilla á su casa en la calle de Barcelona extramuros, cuyos padres tienen el disgusto que es consiguiente.

El carro es de Celrá y el conductor se llama Francisco Ferrer.

—La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona, ha nombrado juez especial para la instrucción del sumario que se sigue con motivo del doble asesinato de Castelldefels, á D. Elías Valenton, juez que fué del partido de Arenys de Mar. Los detenidos por este asunto son cinco hombres y una mujer. Todos escepto el que se capturó en esta provincia, están en comunicación.

—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha concedido al Ayuntamiento de La Junquera, la construcción en aquella villa de la Estación telegráfica con carácter municipal. En su vista, el Ayuntamiento ha nombrado para la Dirección de la misma, á quien ha venido siendo Jefe de correos y telégrafos de aquella población D. José Fábrega, jóven ilustrado declarado cesante en el cargo de Aspirante del cuerpo de telégrafo en virtud de las reformas por economías.

Damos pues al señor Fábregas la enhorabuena.

—Anteayer salieron de Barcelona varios jóvenes que se proponen hacer un viaje en bicicleta hasta Olot, con objeto de asistir á la fiesta mayor de dicha población. Los escursionistas pasarán ó habrán pasado ya por la carretera de Francia hasta esta capital, deteniéndose algunas horas en Bañolas y Besalú, regresando después por Ribas.

Humor se necesita y tener pocos años.

—Ha sido nombrado sócio corresponsal diente de la *Asociación de publicistas* de Barcelona, nuestro compañero en la prensa local D. Martin Adroher, Director de *El Correo*.

—Por lo que pueda interesar y sin afirmar ni negar su contenido, hé aquí un suelto que publicó ayer un periódico de esta ciudad:

Un colega de Figueras, *El Ampurdanés*, se ocupa de un incendio ocurrido en el archivo del juzgado municipal de La Escala, que dió por resultado la destrucción de la mitad del Registro civil de aquella población y la desaparición de varios documentos, y formula gravísimas preguntas de las cuales se desprende que el hecho no fué solamente intencionado, sino que en él tomó parte el caciquismo imperante en aquella comarca.

La destrucción de un archivo público y la desaparición de una buena parte del Registo civil es un hecho gravísimo, mucho más cuando se supone que no ha sido la casualidad la causa del siniestro y cuando por el público se señalan hechos que inducen la procedencia intencionada del hecho. Por este motivo creemos que las autoridades correspondientes, asi civiles como judiciales, debieran tomar cartas en el asunto, basándose en la denuncia de *El Ampurdanés* para esclarecer los hechos y castigar á los culpables, si resultasen, con la pena á que se hubiesen hecho acreedores por tan punible delito.

—El hasta ahora Capitàn de barco de vela D. Domingo Salas, hijo del que lo fué muy consecuente amigo nuestro D. Jaime, ha entrado á formar parte de la dotación del vapor mercante *Martin Sainz* con la categoría de Oficial.

Nuestra enhorabuena al jóven marino y á la sociedad *Pinillos, Sainz y Compañía*, porque el señor Sala ha hecho muchos viajes à Ultramar como Piloto y como Capitán de buques veleros, y tiene la experiencia y el valor que en la vida peligrosa del mar se adquiere.

—Ha fallecido en Oviedo, á la edad de ochenta y cuatro años, el Excmo. Sr. don León P. Salmeán y Mandago, sábio físico y meteórologo decano del profesorado español.

Fué catedrático durante cincuenta y dos años, y llegó á contar cincuenta y nueve de servicios en la enseñanza, y como rector veintidós en la Universidad de Oviedo, que transformó completamente, y como la provincia de Asturias le debe inapreciables servicios.

Fundador y director del Observatorio meteorológico de aquella capital, publicó notables trabajos que merecieron el aplauso de los sábios y le abrieron las puertas de muchas Academias científicas.

La muerte del respetable anciano ha sido muy sentida en Asturias, y asi lo refleja la prensa provincial.

A su hijo, nuestro compañero en la prensa don Alejandro P. Salmeán, enviamos el más sincero pésame.

—La Delegación de Hacienda pagará mañana á D. Florencio Rodriguez 4.271 pesetas 77 céntimos, á D. Rafael Carrillo 2.800, á D. Manuel González 219, á D. José Gayete 235'12, á D. Federico Dalmau 1.585'47 y à D. Leopoldo González 8.479 pesetas 70 céntimos.

—Según leemos, se encuentra enfermo de gravedad en Torroella de Montgrí, nuestro respetable amigo D. Joaquin de Carles, padre político del que lo es tambien muy querido Sr. Conde de Serra.

Excusamos decir lo sinceramente que deseamos el alívio del enfermo.

—Como los presos por los tristes sucesos de San Feliu de Pallarols están en Olot à disposición del Juzgado de instrucción que fué quien los ha procesado, no puede ser verdad que el Juez municipal haya soltado los presos, cosa que no puede acontecer conociendo los procedimientos de la ley de enjuiciamiento criminal.

El colega que tal dice haciéndose eco de un rumor que dice ha circulado, puede rectificar.

—Se prepara en el ministerio de Fomento un decreto referente á instrucción pública, por el cual se hace obligatoria la enseñanza gimnástica para los alumnos de primer año.

—El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó conceder por cuatro funciones el Teatro Principal al Sr. Pinet por el importe de la iluminación.

Las funciones deberán terminar el 17 del actual.

—Según estado que publica la *Gaceta*, la Deuda flotante del Tesoro no ha tenido aumento ni disminución en el mes de Agosto último, importando por consiguiente en 1.° de Septiembre la misma cantidad de 333.112,000 pesetas; una friolera.

—Han sido nombrados carteros municipales de Selva de Mar y Puerto de la Selva, D. Pedro Sagué, que ya desempeñaba el cargo por cuenta del Estado y D. José Rubio y Brugués, este último con la obligación de llevar á cabo dos expediciones.

Y apropósito: lamenta el corresponsal de un periódico local en Puerto de la Selva, que el cartero de Llansá se niegue á entregar la segunda expedición para aquella villa.

No sabemos si el hecho es cierto; pero si lo es, el cartero habrá cumplido con su deber, porque sin órden de la Principal ningún empleado puede alterar las condiciones del servicio y á la Principal nadie, que sepamos, le ha pedido nada.

—Como detalle curioso de los sucesos desarrollados frente al hotel de Lóndres en San Sebastián, dice un corresponsal que se ha necesitado un carro de los de la limpieza pública para conducir al juzgado las piedras que fueron arrojadas á dicho hotel.

Muchas personas han guardado algunas de las referidas piedras como recuerdo de aquella jornada.

—La plantilla del personal de Hacienda de esta Delegación, es desde primero del actual la siguiente:

D. Protasio González Solis, Delegado; D. José Lleó, Secretario; D. Manuel Ibañez, Aspirante y D. Joaquin Lisa, portero.

Sección de Intervención. D. Francisco de Semir, Interventor; D. José Maria Santa-Cruz, Oficial primero; D. José Pueyo, D. José Lechuga y D. Santiago de Latorre, componiéndose la Teneduría de libros de un Oficial primero, Tenedor; de los oficiales D. Cárlos Jaramillo, señor Ruiz Cuello, D. Francisco Vallejo, D. Narciso Llapart, D. Francisco Viada, D. Francisco Estragués; de los Aspirantes D. Juan Plà, don Baldomero Planells, D. Miguel Camós, D. Ramón Molons, D. José Serra, don D. Martinez, D. Manuel Baraybar y D. José Verdú; D. Juan Casademont, portero y D. Pio Martinez, ordenanza.

Administración de Hacienda.—D. Leoncio Salcedo, Administrador; Oficiales y Aspirantes D. Luis S. Bartolomé, D. José Pons, D. Dalmiro Muñoz, D. Manuel Ibañez, D. Mateo Bennecer, D. Benito Sanz, D. Francisco Fernández, D. Ramon Ametller, D. Francisco Martinez, D. Francisco Diaz, D. José Figueras. Aspirantes D. José María Sanchez, D. Angel María Sany, D. José Sánchez, D. Eduardo Culla y don Javier Feliu; portero D. José Gomez y Ordenanza D. Jaime Martell.

Tesoreria.—D. Enrique Lahoz, jefe de recaudación y Caja; Depositario Pagador, D. Juan Bautista Palacio; Oficiales, D. Enrique Malea, D. Adriano Mendez, D. Alejandro Rovira, D. José Barrachina y don Bartolomé Roca; Aspirantes, D. Leandro Comas, D. Narciso Boxa, D. Fernando Rahola, D. José Viñas y D. Fernando Rocamora. D. Pedro Casademont, portero y mozo de caja D. Isidro Iglesias.

Compónese el cuerpo de Inspectores de D. Juan Artal, Ingeniero; D. Pedro Rovira, Ingeniero industrial; D. Santiago Gresa, perito agrónomo; D. Salvador Vigo, maestro de obras y D. Daniel Calvo, auxiliar administrativo.

EL TEMPLO EXPIATORIO.

Según el *Boletin del Apostolado de la Oración*, hé aquí el estado de las obras de la iglesia en construcción de la calle de Albareda, dedicado al *Sagrado Corazón de Jesús:*

Apesar del estado precario de la caja del Apostolado cerrada con *déficit* en el último balance, se ha emprendido en este trimestre la continuación de la fachada del Templo, cuyos trabajos, tanto por el coste de la mano de obra, como por su interés artístico, sobresalen en importancia á cuantos se habian realizado hasta el presente. El *déficit* ha crecido, es cierto, y quedan además varias cuentas pendientes de pago que necesariamente habrán de saldarse en breve; mas confiando la Junta en la protección del Corazón deífico, no ha vacilado en obviar esa deficiencia de fondos, y mediante algunos adelantos ha tenido la satisfacción de poder dar cima al principal ornamento del edificio, ó sea á la colocación de los arquillos que forman el friso del segundo cuerpo de las torres, en cuyos ángulos descuellan dos preciosos ángeles, obra del reputado escultor de Barcelona D. Buenaventura Llauradó.

Esas dos estátuas, por el sitio preeminente que ocupan entre los primorosos adornos del friso, realzan poderosamente la riqueza del conjunto, y bien puede decirse que honran á su inspirado autor; ya que, por la corrección de la factura y por la armonia y belleza de la forma, llenan todas las condiciones que requiere la estética en esta clase de obras produciendo un efecto sorprendente, así para el artista, que las contempla palpitantes de vida con el ropaje flotando y las alas extendidas, como para el que las mira con los ojos de la fé, haciendo presentir su actitud reverente la presencia de la Divinidad á la que rinden su homenaje y acatamiento. Son tantos los elogios que hemos oido tributar á esas dos creaciones del Sr. Llauradó, que no creemos pecar de exagerados si las clasificamos entre las obras maestras del arte cristiano.

Actualmente se está trabajando en el remate de la portada, procediéndose á la colocación de la última línea de arquillos, que oportunamente se han ido preparando, y una vez terminada, solo faltará ya, para dejar concluida la fachada hasta el arranque de las torres, la construcción de la cornisa corrida que ha de coronar y circuir todo el edificio; mas el coste excepcional de este último trabajo, destinado á completar y hacer sobresalir la importancia artística de la obra, no permite su realización de momento, viéndose la Junta en la precisión de suspenderlo hasta que aminorado el *déficit* con los donativos, que se reciban, pueda hacerse efectivo su importe.

Del estado de ingresos y gastos que damos al final, aparece que lo recaudado en todos conceptos durante todo el trimestre, asciende á la suma de pesetas 6.151'64, mientras los gastos han importado 7.244'42; y como el déficit anterior era de 1.370'93 pesetas, resulta en la actualidad aumentado hasta 2,463'... Aunque sea poco halagüeño ese resultado abrigamos la esperanza de que el Sagrado Corazón de Jesús no dejará de suscitar, como

siempre, la piedad de sus devotos para que vengan en auxilio de la Obra.

Según el resúmen de gastos é ingresos, los gastos ascienden á 164.149'88 y los ingresos á 162.086'10, resultando un déficit de 2.463'69 pesetas.

Es una lástima que ahora que las obras tocan á su término y son más costosas, tenga que lucharse con esta penuria que acusa el estado de la caja.

SOLFA.

(De *El Tiempo*)

Zortzico fusionista con chorreras.

Aguileraguirre,
Anguligurrea,
Moretgorriaga,
Gamazigoechea,
Mauriturribida
y Lopezgarriga
un zortzico ensayan
con bastante miga,
que á voces compuestas,
y en *fa* sostenido,
cantarán á Práxedes
cuando haya venido.
Dicen que la letra
es encantadora,
persuasiva, dulce
y conmovedora.
«Arbola Sagasta
dutela peultzalu
esuskal-errigutzan
denac y dakatu
bai eta indarrere
zedorren Eurrako
Sagastikolaka,
toma *Guernicaco.*»
Con tales palabras,
tan vivas, sonoras
y tan expresivas
y tan seductoras,
tan inimitables
cada una á su modo,
tan dulces y claras,
claras sobre todo,
piensan saludarlo,
si viene á la corte,
en cuanto se baje
del expréss del Norte;
varios *comiteses*
formarán los coros,
y habrá después cañas,
y aun creo que toros;
y por si ocurrieran
desafinaciones,
los guardias civiles
darán empujones;
y Aguileraguirre,
Anguligurrea,
Moretgorriaga,
Gamazigoechea,
Mauriturribide
y Machimbarrea
cantarán á coro:
«Zedorreu Eurrako
Sagastikolaka,
toma Guernicaco.»

Re-Fa-Sol-Si-La.

OLOT.

Recientemente he leido en un ilustrado periódico barcelonés, la noticia de haber sido insultado y hasta atropellado un expendedor de cédulas personales en San Feliu de Pallarols; pero encabezándolo con la palabra *Olot*.

Lo antedicho me recuerda que lo mismo sucedió en 1874 cuando los carlistas tuvieron el poco tino de fusilar unos setenta carabineros en Llayers y un centenar de militares de otros institutos en San Juan de las Abadesas.

En Olot no se fusiló á nadie durante la último guerra civil, ni creo que Olot tenga nada que ver con lo últimamente ocurrido en San Feliu de Pallarols ¿á qué viene pues inmiscuir tan noble y leal villa con lo que sucede en otras poblaciones?

He vivido muchos años entre olotenses y conozco perfectamente su carácter; Paluzie lo definió con gran exactitud en una de sus obras y paso á referirlo copiándolo literalmente; dice como sigue:

El caracter de los olotenses es franco, alegre, sencillo é ingénuo; complacientes con los forasteros á quienes profesan pronto sincera amistad. Son sumamente compasivos con sus semejantes, de modo que acuden con prontitud á socorrer cualquier desgracia, sin que jamás se haya conocido el indiferentismo entre ellos, ni aun con los extraños. En un acceso de cólera fulminarán cualquier anatema contra el que les haya dado motivo de resentimiento, pero serán los primeros que volarán á salvarle de cualquier peligro que corra, y procurarán evitarle el castigo á que se hubiese hecho acreedor. Tienen suma aversión á las desgracias y cualquier clase de penas aflictivas que se impongan á la especie humana.

Ya ven pues mis estimados lectores cuan injusto es que se mezcle el nombre de Olot con los de otras poblaciones al referir hechos tan repugnantes como los antedichos fusilamientos y el atropello del cobrador del impuesto de cédulas que motiva este escrito.

En Olot, como en San Feliu, Llayers, San Juan de las Abadesas y demás poblaciones que constituyen la comarca olotense, les caracteriza el amor incesante al trabajo y al comercio, pero no el salvagismo: por esto son muchos los hijos de aquel país que ocupan distinguida posición social, apesar de proceder de familias poco menos que indigentes.

Es cierto que allí no faltan individuos que olvidan sus debeies entregándose al repugnante vicio de la embriaguéz; pero por fortuna son pocos los que, obrando así, manchan el buen nombre de su familia y hasta de su país natal.

Es cierto que con ese exigüo número de individuos se tiene poca energía; pero esto debe ser debido á la misma bondad de carácter de sus convecinos.

Conste, pues, que Olot es un conjunto de ciudadanos dignísimos en su inmensa mayoría, y que por consiguiente es injusto que se les crea capaces de cometer actos bárbaros, por más que de cuando en cuando los borrachos, los mozalvetes y hasta quizá los forasteros que allí se han refugiado en busca de trabajo ó de vivir ocultando sus defectos, cometan actos censurables.

Por esto en 1865 publiqué unos versos que, refiriéndose á una casa de campo de la comarca olotense, terminaban diciendo:

Benehida soletat!...
en ella he trovat un port
després dels cruels disgustos
que he sofert en aquest mon;
acabar aquí una vida
demano sempre al Criador,
pues hi goso mes un dia
que un any en las poblasións.

Desgaciadamente un litigio con el que nada tengo que ver, me ha imposibilitado indirectamente de consegnir mis deseos; pero como me honro perteneciendo á la religión católica, digo desde el fondo de mi corazón: *Dios mio: hágase tu voluntad y perdona como yo perdono.*—I. IGUAL.

EL FUTURO GOBIERNO FRANCÉS.

Paris 6.—Todo son cálculos entre los que se ocupan de política acerca de la actitud del presidente de la República ante la decisión del sufragio universal, que ha formado una gran mayoría homogénea de republicanos moderados.

Según mis noticias, M. Carnot está sobrado conforme con el actual presidente del Consejo para arriesgarse á buscar la colaboración de otro hombre político, que por ahora tampoco se encuentra. M. Casimir Perier, presidente de la Cámara, no dejará este puesto sino para la presidencia de la República, y no querrá gastarse en el Gobierno. M. Cavaignac se ha cortado el camino que tan bien había emprendido. Fuera de estos dos, no hay ningún político de ideas moderadas, que tenga historia y representación para substituir á M. Dupuy que se encargará por consiguiente de formar un Gabinete homogéneo.

El procedimiento será el de estudiar el presidente del Consejo, la mayoría que se acaba de formar en todos los documentos de los candidatos electos. Con estos documentos hará un programa de Gobierno, antes de que esté constituida la nueva Cámara, y como sus antecedentes no tienen nada de radical se avendrá muy bien con el espíritu de la mayoría.

Sometido el programa al Consejo de ministros, será indudablemente rechazado por los radicales, y entonces M. Dupuy presentará la dimisión colectiva del Gabinete á M. Carnot, quien le encargará de formar un ministerio homogéneo, acabando con el estéril sistema de la concentración, que ha destruido las tendencias de los radicales y de los oportunistas al fundarlos.

Esto es lo que he sabido por autorizado conducto, y lo que probablemente sucederá; á menos que la nueva orientación de la política aparezca tan contraria á los actuales ministros radicales, que los Sres. Peytral, Terrier, Viette y Viger se apresuren á retirarse.

De todos modos es casi seguro que al constituirse la Cámara, estará cambiado el Gobierno.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

✠ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 6.—La corte regresará directamente á Madrid á ultimos del presente mes.

El motin de Corella telegrafiado ayer, se originó en la plaza de la Constitución, cuyo rótulo fúe cambiado por el de «Plaza de los Fueros».

En Tolosa varios grupos recorrieron ayer las calles cantando el zortzico «Guernikako arbola» y dando vivas á los fueros.

En Tudela se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Ha sido concentrada la Guardia civil, á la disposicion del Gobernador de la provincia, que permanecerá en Tudela hasta restablecer la tranquilidad.

Se han reunido nuevamente los diputados interesados en el restablecimiento de los Juzgados.

Ha quedado redactada la solicitud al ministro.

La firman veinte y cuatro diputados y bastantes comisiones de pueblos.

Como medida de caracter ejecutivo, la solicitud señala al ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de que se aplace la supresión hasta quedar planteada la division territorial, de que se encarga el Instituto geográfico.

Dúdase que prospere este aplazamiento, pues el ministro se autoriza con una carta del Sr. Sagasta en que emplea el mismo argumento en sentido contrario.

Aconseja el jefe del Gobierno á los diputados reclamantes que se sometan a la medida, ya que no tiene caracter decisivo, pues puede alterarla en gran parte el informe del Instituto geográfico

El Ayuntamiento de Victoria funciona con toda regularidad.

Ha sido levantado el estado de Guerra.

Varios diputados liberales que acaban de regresar de San Sebastián, han hablado de la reconciliacion del Sr. Sagasta con el general Pavia.

El Sr. Sagasta, con su habil táctica, no paró hasta dar con una ocasión decorosa en que hacer las paces con el general.

Llevaban veinte años sin hablarse.

Han sido descubiertos los autores del atrevido robo de la relojeria de la calle de Fuencarral.

El banquete del circulo carlista de Toledo, fué muy animado, dándose un grito general de ¡viva el rey.¡

El Sr. Mella fué el héroe de la jornada, imponiéndose cada vez más el joven diputado.

En el teatro Rojas han dispuesto los carlistas una velada, hablando otra vez el baron Sangarren y los diputados señóres conde de Casasola y Mella.

Málaga 6.—En la playa de San Andrés un joven se ha tirado al agua para bañarse, cuando ha caido precisamente de espaldas sobre una estaca clavada en el fondo del mar sin llegar á flór de agua.

El golpe ha sido entero en la nuca, clavándosela ó poco menos la estaca.

Retirado el infeliz, se ha visto que estaba sin esperanzas de vida.

Madrid 7.—El Gobierno abriga el convencimiento de que el Sr. Ruiz Zorrilla trata de aprovechar el disgusto que ocasione el planteamiento de las reformas económicas para producir algun desorden; pero añade que dicho señor carece en absoluto de medios para realizar sus proyectos.

El Gobierno, además, dice que vigila y sabrá reprimir inmediatamente cualquier intento de perturbación del órden público.

Se ha tratado asimismo de ser inflexibles en el castigo de los que perturben el órden ó se nieguen al pago de las contribuciones.

En Villamartin y Benaocaz (Cádiz) aumenta la agitación revolucionaria.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Ah, tú tambien sufres! tú tambien lloras! exclamó Pablo con una mezcla de placer y de amargura. Tú tampoco puedes resistir el peso de este inmenso sacrificio!... No te decía yo que éramos impotentes para resistirlo?

¡Hé aquí que llega el momento supremo y estamos aniquilados!... Quizás huya al pié del ara!... quizás ponga fin á mi existencia!..... Estoy loco!... no sé lo que haré!... no lo sé!...

En vano he querido luchar contra mí mismo!... En todas partes te veo, en todas partes te oigo... ¡Me parece que no es aire el aire que respiras; que no es luz la luz que nos ilumina juntos!... ¡Has exijido demasiado: no puedo, no puedo obedecerte!...

Marta tenía inclinada la frente sobre el pecho, buscando en vano razones que oponer á aquellas razones que ella misma y á pesar suyo iba formulando en voz baja.

—Susana es mi hermana, balbuceó por fin con tono vacilante; es la madre de tu hijo!... Es débil, vive de tu amor, tu desamor la mataria... Yo soy fuerte! Recuérdalo, Pablo; debes á tu hijo un nombre honrado!... El deber, no yo, te impone este doloroso sacrificio.

Pablo se mesó los cabellos con desesperacion.

Su mirada se tornó sombría.

Parecía el arcángel caido, pronto á rebelarse contra el Hacedor Supremo.

—Qué hablas de deber? exclamó con salvaje cólera. Es como si hablaras de deber al náufrago que vá á ser sepultado entre las olas

Después su fisonomía se trasfiguró, iluminada por la llama ardiente que le devoraba el pecho.

—Tú lo has querido, sea! exclamó pasando sin transicion de un extremo á otro. ¡Bendigo la mano que me hiere! Tú ordenas que muera, y muero! Pero vas á partir con tu padre! Has querido poner el sello á mi dolor, privándome hasta de tu presencia!... Sea tambien!... Pero dime, por favor, dime, por piedad... ¿Te acordarás de mi en tu solitario asilo? ¿Rezarás por mi, alma de mi alma, vida de mi propia vida?... ¡Yo rezaré por tí de noche, de dia, siempre!... Cuánto te amo! ¡Tú no sabrás jamás cuánto te amo! ¡Yo mismo no lo he sabido hasta este instante, en que debo perderte para siempre! Pero aun soy libre... Deja que te diga que te amo... ¡Deja que te lo repita de rodillas!

Y Pablo se postró delante de la jóven.

Y luego, cuando tuvo que pronunciar el fatal *sí* que convertia su amor en crímen, sus ojos buscaron con ansiedad á Marta.

Marta, grave y recogida, oraba con fervor.

Se conocia que iba envuelta su alma en aquella plegaria ardientísima que dirigio al Eterno.

Sin duda rezaba por él!

Pablo dejó caer la cabeza sobre el pecho, y sus lábios murmuraron un *sí* casi ininteligible.

El sacrificio estaba consumado!

Marta se despidió de su hermana en la puerta misma de la iglesia, para subir con su padre al coche de camino.

Lo habia exijido asi.

Su padre habia accedido á su deseo, porque tal vez leia en el fondo de su alma.

—Volverás pronto á ver los felices que has hecho? la dijo Susana estrechándola entre sus brazos.

Marta no respondió, y se lanzó en el coche.

El coche partió rápidamente.

Cuando Pablo lo perdió de vista cayó desplomado sobre las gradas de la iglesia.

— 923 —

En pós de Elías venian las felices desposadas. Ambas vestidas de blanco, ambas cubierta de largos velos, á las que solo faltaba por complemento la nupcial corona.

Sus corazones, como sus trajes, estaban de fiesta. La casta alegría de las vírgenes que pasan á ser esposas y madres, fulguraba en sus semblantes.

Pablo y Marta trocaron una furtiva mirada que equivalia á un poema.

Aquella alegría debia haber sido suya, para ellos debia haberse celebrado aquella fiesta.

Pero Marta era más fuerte que Pablo.

Mientras Pablo permanecia mudo y sombrío, Marta sonriendo con la inefable sonrisa de los mártires, ciñó la corona de azahár á las sienes de las felices desposadas...

Y la comitiva descendió á la calle, y subió á los coches, y llegó á la iglesia.

Y para que fuera mas prolongado el martirio, el sacerdote bendijo primero la union de Gabriel y Agueda.

Cuando á Pablo le tocó la vez, cuando se presentó en el presbiterio, parecia un espectro.

— 922 —

Todas las puertas del salon estaban abiertas; los habitantes de la casa iban y venian.

Pablo y Marta, absortos en su amor, lo olvidaron.

Marta atrajo hácia sí la cabeza de Pablo; y depositó un beso en su frente.

Era el primero; debia ser el último!

Al contacto de sus lábios, Pablo sintió correr por sus venas el fuego de una pasion trasformada ya en delirio.

—Huyamos! dijo en voz tan baja que parecia un suspiro, huyamos!... Aun es tiempo!

Vamos á escondernos con nuestro amor en un rincon apartado de la tierra!...

Sus ojos brillaban con un fuego extraño, sus brazos oprimian á Marta contra su corazon, que palpitaba con violencia.

La jóven, rendida á un éxtasis indefinible, reclinó su cabeza sobre el pecho de Pablo, murmurando palabras insensatas.

De repente resonó en el corredor la voz de Elías.

Marta se puso de pié, palida y aterrada.

—Dios! Dios! exclamó fuera de sí; Dios nos recuerda el deber por boca de la inocencia!

— 919 —

velera, haciánse toda especie de comentarios y extravagantes conjeturas.

Si reinaba agitación en la calle, reinaba suma agitación en la casa.

Todos iban y venian contemplando los preparativos de aquellos faustos acontecimientos, y disponiendo los festejos que debian coronarlos.

En medio de aquel bullicio, Marta permanecía sola en el salón, sin que nadie se cuidase de ella.

Sobre su falda descansaban dos coronas de azahar ya terminadas. Parecian estar cubiertas de gotas de rocío, y eran las lágrimas que la triste jóven iba dejando caer sobre ellas.

Por fin, las lágrimas fueron tan abundantes, tan convulsivos los sollozos, que pugnaban por desbordarse de su pecho, que se cubrió el rostro con las manos y murmuró con voz acongojada:

—Ya todos me olvidan! Son felices!...

Y dió rienda suelta á lágrimas y sollozos.

De repente sintió que dos manos calenturientas se apoderaban de las suyas, separándolas á viva fuerza de su rostro, y sus ojos encontraron los ojos de Pablo, fijos en ella con delirante expresión.